

BAQUEDANO, 28 DIC 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 2785

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 480 de fecha 28 de diciembre de 2010.
2. Solicitud de Gastos N° 330 de fecha 23 de diciembre de 2010.
3. Informe de Evaluación Licitación N° 068 de Adquisiciones Municipal.
4. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES" ID 4468-132-L110, a COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. RUT: 99.520.000-7, por un monto de \$3.263.400 (Tres millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área Municipal:
Subtítulo: 22 Ítem: 03 Asignación: 001 "Para Vehículos", por un monto de \$3.263.400 (Tres millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos pesos).
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. RUT: 99.520.000-7", por un monto de \$3.263.400 (Tres millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos pesos), Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SHEYLA VAEDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/SVD/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones
- Archivo